

Guayaquil, 29 de junio del 2015

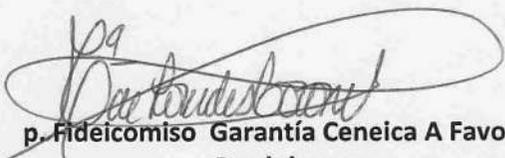
Señor Abogado
Aldo Maino Isaias
Representante Legal
Centro Educativo Integral Ceneica S.A.
Ciudad.-

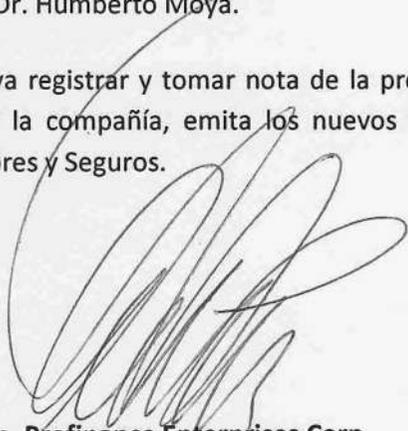
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante del "*Fideicomiso Mercantil de Garantía Ceneica a favor de Produbanco*" con RUC # 0992666765001, comunicamos a usted que en esta fecha se ha realizado una cesión de acciones, a título de restitución de bienes fideicomitidos, respecto de 2'013.885 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía Profinance Enterprises Corp. Esta restitución se lo hace en virtud de lo establecido en la Escritura Pública de "*Reforma del Fideicomiso en Garantía Ceneica, Restitución Parcial del Fideicomiso en Garantía Ceneica y Prenda Comercial Ordinaria de Acciones*" otorgado ante Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya.

Este particular se lo comunicamos a usted a fin de que se sirva registrar y tomar nota de la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emita los nuevos títulos respectivos e informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,


p. Fideicomiso Garantía Ceneica A Favor De
Produbanco
Cedente


p .Profinance Enterprises Corp
Cesionaria

CAPITAL SUSCRITO: US \$4'410,106.00
CAPITAL PAGADO: US \$4'410,106.00
VALOR DEL TÍTULO: US \$3'999,999.00
VALOR DE CADA ACCIÓN: US \$1.00
CLASE: Ordinarias y Nominativas

ACCIONES No.: 001 a la 3'999.999 inclusive

Conste por el presente título que el Fideicomiso mercantil denominado **FIDEICOMISO EN GARANTÍA CENEICA A FAVOR DE PRODUBANCO** es propietario del título de acción No. 20 contentivo de tres millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve (3'999.999) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, acciones que se emiten en su favor y que corresponden al capital suscrito de la compañía **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**, el mismo que asciende a la cantidad de cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento seis dólares de los Estados Unidos de América (US \$4'410,106.00), dividido en cuatro millones cuatrocientas diez mil ciento seis (4'410.106) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

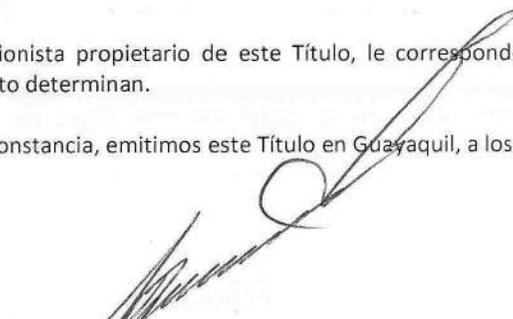
La compañía **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 08 de junio de 1984, otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 27 de agosto de 1984.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 5 de junio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de agosto de 2006, la compañía reformó integralmente su estatuto social.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 8 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de diciembre de 2006, la compañía aumentó su capital suscrito a la suma de cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento seis dólares de los Estados Unidos de América, elevó el valor nominal de sus acciones de cuatro centavos de dólares (US \$ 0,04) a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) y reformó parcialmente su estatuto social.

Al accionista propietario de este Título, le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto determinan.

Para constancia, emitimos este Título en Guayaquil, a los 21 días del mes de junio del año 2013


DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


AB. ALDO MAINO ISAIAS
GERENTE GENERAL

